

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 25 de Abril de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.ª, Puertaferri, 18.

Las próximas excursiones

BÉGIAS

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca del fundamento que pudiera tener el anuncio de un nuevo viaje del Rey á Barcelona en el próximo otoño, ha declarado que el Monarca desea volver, en efecto, á la Ciudad Condal, pero no precisamente para el otoño, sino en época que más tarde se determinará, pues habiendo quedado gratamente impresionado y satisfecho altamente de su reciente viaje, quiere repetirlo con relativa frecuencia y permanecer algunas temporadas en Barcelona, y en las demás regiones de España, para vivir en comunicación continua y directa con todas ellas, permaneciendo en Madrid el tiempo únicamente indispensable que su elevada jerarquía requiere.

En los primeros días del próximo Julio irá, como es costumbre, el Rey á San Sebastián, desde cuyo punto se trasladará, en la segunda quincena del referido mes, á Santiago de Galicia para hacer personalmente la tradicional ofrenda al apóstol Santiago el día que la Iglesia celebra su fiesta.

Acompañarán á D. Alfonso su augusta madre y el Presidente del Consejo de Ministros.

Con dicho motivo se reunirán en Santiago, para la fecha indicada, los señores Montero Ríos, Marqués de la Vega de Armijo, García Prieto, Urzáiz y quizá el señor Canalejas.

Para el Otoño S. M. visitará las ciudades de Valencia, Alicante, Castellón y Tarragona.

MÁS DEL TESTAMENTO

DE ISABEL II

Blasco, el corresponsal de *La Correspondencia* en París, da interesantes detalles del testamento de S. M. la Reina doña Isabel II, detalles que en el fondo confirman lo que hemos dicho negando las caprichosas versiones publicadas por algunos periódicos y confirman y amplían las ya publicados.

El testamento fué otorgado en París en Junio de 1901, y pocos días antes de su muerte hizo S. M. un codicilo, en el cual deja algunos legados y nombra albaceas testamentarios al conde de Parcent y al notario Mr. Berceon.

Calculase que la cuantía de haber heredado asciende á unos quince millones, incluyendo el valor de las joyas y objetos de arte.

Recomienda la Reina en su testamento que se imponga á su cadáver, en señal de humildad, el hábito de religiosa de San

Francisco, y que, así vestida, se expongan sus restos mortales al público, «para que á todos sea notorio—dice—cómo reconozco y he reconocido siempre en lo que vienen á parar todos los honores y glorias de este mundo».

En otra cláusula dice:

«Desciendo al sepulcro con el perdón para todos los que me hubieran ofendido, rogando á Dios que me perdone como yo los perdono».

Ordena se dé sepultura á su cadáver en el panteón de Reyes de la iglesia de El Escorial, sin decir una palabra de que fuese llevado á Madrid ni expuesto al público, como algunos corresponsales han telegrafiado.

Lega varios recuerdos á distintas personas de su familia, siendo la primera presente en su última voluntad S. M. la Reina Regente.

«Ordeno y confío al cuidado de mis ejecutores—testamentarios—dice en su testamento la augusta señora—que entre mis alhajas elijan una para mí muy querida hija la Reina María Cristina, á quien la lego en prueba del cariño maternal que á ella siempre he tenido.»

Entre los demás legatarios figuran la Princesa del Drago, la Infanta Josefina, varios de sus altos servidores y los pobres.

También deja una cantidad para misas por su eterno descanso, el de sus padres y el de sus hijos Don Alfonso y D.ª Pilar.

Divide su fortuna por cuatro partes: para sus hijas D.ª Isabel, D.ª Paz y doña Eulalia, y para los herederos de D. Alfonso XII, que concurren á la herencia en representación de su padre, mejorando á S. A. la infanta D.ª Paz en una parte del tercio libre.

Es muy interesante la cláusula que se refiere á la Virgen de los Dolores:

Dice así:

«Encargo que la imagen de la Virgen de los Dolores, que siempre tuve á mi lado, y ante la cual tantas lágrimas he vertido de gratitud hácia Dios y la Virgen María por los inmensos beneficios de que me han colmado, implorando siempre su socorro en momentos de pena y amargura, sea colocada allí donde mi sucesor en el Trono estime oportuno, á fin de que se le tribute el debido culto».

El final del testamento se refiere al Monarca de España, y dice:

«Recomiendo á mi muy querido nieto el Rey D. Alfonso XIII que tenga por la Nación española el gran cariño que siempre la profesó su abuela, y que haga toda clase de esfuerzos para desarrollar la fé y alcanzar la gloria y la grandeza del país; que rinda siempre culto á la justicia, y que haga saber á España, después de mi fallecimiento, que muero amándola y que, si Dios me admite á su divina presencia, intercederé siempre por su prosperidad».

Resulta, pues, que cuantas noticias han circulado referentes á cláusulas de

desheredación de D. Alfonso XIII y al deseo de ser expuesta en el Palacio Real de Madrid, son fantasías.

UNA OPERA EN EL VATICANO

Como es sabido, Pío X es admirador entusiasta del abate Perosi, y cuando llegó á sus oídos el eco del nuevo triunfo del «Giudizio Universale», no pudo menos de manifestar, en una conversación íntima con sus familiares, el gran deseo que tenía de escuchar algún trozo de la magnífica ópera.

Monseñor Misciatelli, camarero secreto y entusiasta del abate Perosi, al oír el deseo del Pontífice, se apresuró á proponer una representación del «Giudizio Universale» en el Vaticano.

El Papa encontró de su agrado la idea de monseñor Misciatelli, pero quiso saber cuál sería el importe de los gastos necesarios para la ejecución, y habiéndosele contestado que bastarían unos 4.000 francos, repuso Pío X: «Entonces no queremos. ¡Hay que subvenir á gastos mucho más necesarios!»

Lo ocurrido llegó á oídos, según personas autorizadas aseguran, de un camarero secreto muy rico, el yanqui Mr. Francis-Mac-Nutt, el cual apresuróse á comunicar á monseñor Misciatelli que él se ofrecía á sufragar los gastos que originase la ópera de Perosi, interpretada en presencia del Pontífice.

El ofrecimiento fué aceptado con entusiasmo por Pío X, que, con palabras muy lisonjeras, expresó su profundo agradecimiento al dignatario.

Y en efecto, la solemne función se verificó en la sala régia hace pocos días, á las diez y media de la mañana.

Asistía el Papa, acompañado de su Corte, los cardenales de Curia, el Cuerpo diplomático, la aristocracia romana y 300 invitados.

Como era de presumir, el nuevo trabajo del joven maestro mereció muchos aplausos por parte del escogido auditorio.

El himno á la paz, ejecutado con arte finísima por la señorita Karola, entusiasmó de manera que el mismo Papa, con un nuevo rasgo de su carácter amable y de bien entendido modernismo, aplaudió, faltando á las severas reglas de etiqueta, siguiéndole en este acto espontáneo todos los asistentes, que á duras penas habían podido refrenarse hasta aquel momento.

Al terminar la ejecución, el Papa retiróse á sus habitaciones, donde recibió á los principales intérpretes, los Sres. Marconi y Gironi y las señoritas Karola y Bruno, á los cuales felicitó Pío X, haciéndoles notar que desde hace más de cuatrocientos años no se había dado el caso de que cantaran mujeres en el Vaticano. Aña-

dió que esperaba poder escuchar otra vez á los mismos artistas en la ópera que, como es su deseo, compondrá el maestro Perosi en ocasión del jubileo de la Inmaculada.

Como recuerdo de su gratitud y satisfacción, regaló el Papa á dichos artistas una medalla de oro y su fotografía con autógrafo, quedando todos en extremo conmovidos por la sencillez y afabilidad de Pío X.

El túnel del simplón

La apertura del túnel del Simplón, que debía quedar terminada á principios de verano, parece que se retardará algunos meses á consecuencia de un accidente ocurrido en los trabajos por el lado suizo, que ya han pasado 3.000 metros del punto culminante del túnel, y se están realizando bajo la vertiente meridional.

Se tropezó con una corriente de agua que inundó los trabajos, obligando á suspender completamente la perforación, no por la cantidad del agua, que no pasa de 70 litros por segundo, sino por su temperatura, que es de 48 grados centígrados.

Estos manantiales de agua caliente son inagotables, porque proceden de las profundidades de la tierra, mientras que las corrientes frías son alimentadas por aguas superficiales que van disminuyendo ellas mismas.

Los ingenieros han estudiado la manera de cegar esta vena de agua, pero no lo han logrado todavía, y ha habido que suspenderse por completo los trabajos en la galería Norte, siendo de temer que la perforación no pueda continuarse más que del lado de Italia.

Por este lado, como el túnel está en pendiente hácia la salida, las aguas que se encontrasen correrían por sí solas fuera del túnel.

Hay perforados 10.144 metros del lado del Norte y 7.898 del Sur, ó sea un total de 18.042 metros.

Como el túnel ha de tener una longitud total de 19.730 metros, quedan por perforar 1.688 metros.

El avance normal varía según los terrenos encontrados, entre cuatro y seis metros diarios; por lo tanto, el túnel del Simplón podrá estar completamente perforado para fin del verano, si se logra reanudar los trabajos por ambos lados; y si sólo se trabaja por el lado italiano, en la primavera de 1905.

La subasta del Canal y el Diputado por Tortosa

Se ha tratado del asunto del Canal del Ebro en el Congreso; se ha ocupado de él con interés el Ayuntamiento; la prensa local, sin escepción, ha dedicado á dicha cuestión sendos y repetidos artículos, y cuando se anuncia desde Madrid que vá á publicarse el anuncio de la subasta de las obras, rompe su mutismo el diputado por este distrito Sr. Ayuso para telegrafiar al Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas pidiéndole que suspenda la anunciada subasta hasta que se abran las Cortes, en cuya fecha irá él á Madrid y verá al señor Allendesalazar.

¿Qué ha pasado para que el diputado por Tortosa tome tan grave resolución? Que la subasta llegaba en unas condiciones que no eran todo lo beneficiosas que hubiéramos deseado para la comarca, nosotros habíamos sido los primeros en lamentarlo; pero esta deficiencia de la legislación vigente en esta materia, los inconvenientes de que pueda adolecer el estado de derecho creado por la Real orden de 8 de Noviembre de 1889 disponiendo la forma en que ha de celebrarse la subasta, ¿son motivo suficiente para pedir al ministro la suspensión de la misma?

Acaso, en el Parlamento y en la prensa, ¿no habíamos pedido en todas las formas y en todos los tonos que se anunciara esa subasta para concluir con un estado de cosas vergonzoso y altamente perjudicial al país? ¿Es que los que pedíamos la subasta desconocíamos los inconvenientes y deficiencias de la misma? ¿Es que el señor Ayuso, que hace pocos días confesaba que desconocía el asunto y había de estudiarlo, ha visto en un momento más y mejor que todos?

La subasta, aunque no tan buena como fuera de desear, es una solución. Ante la actitud del diputado por Tortosa, ante su oposición enérgica y solemne á la subasta, cabe suponer que no es una genialidad, que no es un capricho lo que informa tan grave determinación, sino que

en frente de aquella solución puede él ofrecer otra tan segura y pronta como la que combate y mucho más conveniente á los intereses del país.

¿Cuál es esta solución? Lo ignoramos; pero es muy de extrañar que se atreva el Sr. Ayuso á asumir la inmensa responsabilidad de la suspensión de la subasta de las obras, y en vez de tomar el tren inmediatamente para gestionar del ministro lo más conveniente al país, aplace su viaje para más adelante, cuando al Gobierno le plazca abrir las Cortes. Entonces irá el Sr. Ayuso para asistir á las sesiones y de paso por el Canal.

¿Es que el Sr. Ayuso se propone, con la autoridad de su palabra y de su prestigio en el Parlamento, con la influencia que cuenta en el Congreso y en el Senado, barrer en un momento toda la legislación vigente en esta materia y crear un nuevo estado de derecho que ofrezca al país todas las ventajas apetecibles sin ninguno de los defectos é inconvenientes que en el actual hemos señalado? Si es así, ¿por qué no se le ha ocurrido hacerlo antes, durante los once meses que lleva de representar de una manera platónica y silenciosa nuestro distrito, para venir á ello tarde y fuera de sazón, cuando, si no careciera de todas las condiciones indispensables en que fundar el éxito de sus gestiones, faltaría quizás el tiempo? Ese tardío arranque ¿no es acaso una censura de su propia esterilidad y de ese olvido absoluto de cuanto interesa y conviene al país?

Exponemos un hecho; no es nuestro ánimo ahondar con el escalpelo de la crítica en lo que está para venir. El señor Ayuso, con su autoridad de representante del país, pide la suspensión de la subasta; y dejando que él solo asuma la gravísima responsabilidad que entraña un hecho de tal importancia para Tortosa y para la comarca, esperemos tranquilos las consecuencias de su atrevida y radical gestión para juzgarle.

Crónica

Ha llegado á nuestra ciudad el nuevo administrador de correos D. Lúcio Bessa Garcia, y tenemos entendido que las nuevas oficinas estarán desde mañana instaladas en la calle Ancha, en los bajos de la casa del Sr. Canalda.

Al dar cuenta de la separación de dichos servicios, dijimos que el personal de la nueva oficina se reducía al administrador. El *Correo Ibérico*, según él, mejor informado, nos rectificó, afirmando que los empleados de plantilla serían tres.

Dejando aparte, por ahora, el dilucidar si empieza ó no Andalucía en la calle de la Estación, rogamos al colega que nos dispense la justicia de confesar que nuestra información era perfectamente exacta.

Hemos tenido el gusto de visitar la exposición de sombreros para la próxima temporada de verano que en esta ciudad y casa de D. Luis Soler ha instalado la acreditada casa Soler y Martí, de Barcelona.

En dicha exposición, que estará abierta para el público hasta el día 15 del próximo mes de Mayo, se encuentran los últimos modelos de París, confeccionados con el gusto y la elegancia que tanto han acreditado la citada casa.

Además de los varios modelos allí existentes, podrán encontrar los visitantes á la

citada exposición un riquísimo surtido en velos y adornos para sombreros.

Dada la numerosa clientela con que cuenta la casa de modas de referencia, no dudamos que en estos días se verán muy visitadas las confecciones expuestas.

Llamado por el Sr. Director General de Aduanas para recibir órdenes, ha salido con dirección á Madrid nuestro distinguido amigo D. Francisco Castellote, administrador de esta Aduana, viniendo á sustituirle interinamente el de igual cargo en Vinaroz.

Por real orden de 9 del actual ha sido trasladado á Albacete el ingeniero jefe de Montes de este distrito forestal D. Rafael D'Ocón, el cual cesó anteayer en el desempeño de dicho cargo.

Durante la noche del 21 de los corrientes fué robada la expendeduría núm. 1 de tabacos y efectos timbrados de la villa de Falset, llevándose los ladrones 100 pesetas en metálico, algunos paquetes de tabaco, sellos de comunicaciones y timbres móviles de varias clases.

Comunican de Verdú que la renombrada feria que actualmente se está celebrando en dicha villa se ve animadísima, habiéndose hecho numerosas transacciones y á precios muy remuneradores, en ganado mular, en virtud del excelente aspecto que presentan los campos prometiendo una abundante cosecha.

Hoy empieza la feria de ganado lanar, la que también se espera revista extraordinaria animación, á juzgar por los numerosos rebaños que á la misma se dirigen. Abundan los famosos chorizos de Vich, en los que también se ha operado en grande.

En el último mercado celebrado en Alcañiz rigieron los siguientes precios:

Trigo de monte, á 43 pesetas cahiz (179'36).
Trigo de huerta, á 42 id. id.
Cebada, á 25 id. id.
Avena, á 19 id. id.
Maiz, de 26 á 00 id. id.
Habas, á 26 id. id.

Judías, á 7'50 pesetas la hanega (2 d. 21'42 c.)

Vino, á 2'50 pesetas cántaro sin consumo.

Aceite escaldado, de 10 á 11 ptas. la arroba en el molino.

Aceite fino, de 16 á 17 pesetas cántaro de 15 kl.

La semana pasada se embarcaron en la estación del ferro-carril en un vagón jaula corderos de leche á 15 y 16 pesetas vendidos.

Administración de Consumos

Recaudación del día 24 de Abril 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	5'20	31'80
Temple	1'90	31'58
Remolinos	0'70	6'41
Jesús	0'00	78'80
Ebro	11'27	30'59
Estación	0'80	1'26
Matadero de Tortosa	46'97	127'76
TOTAL	66'84	308'20

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 25 de Abril de 1904

Barómetro

Máxima 754 Mínima 751 Oscilacion 3

Termómetro

Máxima 19 Mínima 9 Media 14

Evaporímetro 3'2

Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 20.

Id. húmedo 17.

El Alumno,
Francisco Vidal.

El Alumno,
Gabriel Toro.

Sección religiosa

Martes, 26. Santos Cleto, papa; Basileo, Aurelio, Claudio y Quirino, mrs., y Pascasio, ab.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis y media, Exposición con misa rezada; á las ocho, misa de reserva. Por la tarde, á las cinco, la función de costumbre, también con Exposición.

Correros

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las seis y media tarde.

Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana

Día 25.—Gandesa—Disparo y lesiones —Contra J. A. S.; Ponente, Sr. Oiz; Letrado, Sr. Vendrell; Procurador, Sr. Forn.

Día 25.—Tortosa—Amenazas y disparos —Contra T. A.; Ponente, Sr. Rios; Letrado, Sr. Olesa; Procurador, Sr. Salvadó.

Día 26.—Tortosa—Amenazas—Contra J. B.; Ponente, Sr. Rios; Letrado, Sr. Gelada; Procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 28.—Gandesa—Lesiones—Contra J. M.; Ponente Sr. Rios; Letrado, señor Ixart; procurador, Sr. García.

Día 29.—Gandesa—Lesiones—Contra M. R.—Ponente, Sr. Rios; Letrado, señor Ixart; procurador, Sr. Martí.

Día 29.—Tortosa—Insistencia—Contra R. D. y tres más; Ponente, Sr. Rios; Letrado, Sr. Olesa; Procurador, Sr. García.

Sentencias pronunciadas durante la anterior semana.

Día 19.—Tortosa—Hurto—Contra J. J. S., R. F. Q. y S. F. Q.; ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y tercera parte de costas á cada uno de los procesados.

Día 19.—Tortosa—Hurto—Contra J. A. C.; dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, é indemnización de 70 céntimos de peseta.

Día 21.—Tortosa—Estafa—Contra C. P. E.; dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 21.—Tortosa—Injurias—Contra J. C. F.; un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con abono de la prisión provisional sufrida, por lo que se le pone en libertad.

Día 22.—Tortosa—Desacato—Contra J. C. F.; dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con abono de la prisión provisional sufrida si no lo hubiese sido por otra causa.

Día 22.—Tortosa—Lesiones graves—Contra A. J., R. S.; absolutoria.

Día 20.—Tortosa—Hurto—Contra J. P. S.; ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y costas.

Teatro Principal

Como oportunamente anunciamos, el sábado tuvo lugar en el teatro Principal el debut de la compañía de zarzuela que dirige el reputado maestro D. Juan B. Rius, tan conocido de nuestro público, poniéndose en escena *Un tesoro escondido*, preciosa obra en tres actos de los Sres. Ventura de la Vega y Barbieri.

Si citáramos á un artista con preferencia á otros, pecaríamos de injustos porque todos interpretaron la obra con verdadero cariño y con un gusto irreprochable. La señora Rius de Estany no es ya la joven briosa y entusiasta que tanto aplaudíamos hace algunos años, sino una tiple hecha á fuerza de estudio y con mucha experiencia. Su papel de *Magdalena* fué interpretado con verdadero *amore*, poniendo de relieve sus brillantes condiciones artísticas. El Sr. Estany es un tenor de muy recomendables condiciones, que en el papel de *Lucas* estuvo admirable, atacando con brio las notas agudas. El Sr. López resulta un buen barítono, haciéndonos un *Maestro Escaligero* muy aceptable. El Sr. Rius Torres, aunque algo afónico, mereció muchos aplausos.

La obra resultó muy ajustada y con una interpretación brillante, distinguiéndose el concertante que mereció una ovación entusiasta.

En la segunda función de abono, que tuvo lugar anoche, se pusieron en escena *El Postillón de la Rioja* y *Los Africanis*. La interpretación, tan ajustada y perfecta como era de desear, mereciendo mención especial el terceto del primer acto y el duo del segundo, donde la señora y el Sr. Estany y los señores Estany y Rius Torres cosecharon justos y nutridos aplausos. *Los Africanis*, como siempre, haciendo pasar un buen rato a la concurrencia. Fueron en esta obra saludados con gusto por el público los señores Moreno y Frontera, que tan aplaudidos habían sido formando parte de la compañía del Sr. Ricós.

Hemos reservado para el final un sincero aplauso al Director Sr. Rius, tan laborioso, inteligente y celoso de su crédito artístico como siempre.

Tenemos entendido que, con gran contentamiento de nuestro público, la empresa procurará dar preferencia a las obras del género chico, con cuyo objeto el juéves próximo podrán los aficionados aplaudir *La trapera*, estreno en esta ciudad, *Las tentaciones de San Antonio* y *Las doce y media y sereno*. Además, y esto sí que será miel sobre hojuelas, podremos en breve admirar las obras de los hermanos Quintero, desconocidas en Tortosa.

A.

Libros y Revistas

Alrededor del Mundo

El último número de tan importante revista correspondiente al juéves último trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Un paseo por Palma.—Grandes invasiones de ratas.—¿Por qué aprendemos a hacer nudos? (Una ciencia necesaria).—Cómo llevan los animales a sus hijos.—El país donde mandan las mujeres (Las ladaks del Tibet).—Piés bonitos de mujeres.—Tribunales de honor (Cómo se expulsa en los cuerpos facultativos y otros).—Cómo se forman muchas islas (La historia de los atollos).—La fotografía en colores.—Lo que costará la guerra actual.—Oficios raros para el sexo débil.—Andar a cuatro patas para curarse, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número un pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton; *La Ciudad Inexpugnable*.

Precio: 20 céntimos número, 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección oficial

BANDO

D. Luis Besora Pecamins, Alcalde constitucional accidental de la ciudad de Tortosa

Hace saber: Que dispuesto por la Superioridad la separación de los servicios de Correos y Telégrafos en esta población, a partir de mañana día 26 la Administración de Correos estará instalada en la calle Ancha, núm. 12, planta baja.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de todo el vecindario. Tortosa 25 de Abril de 1904.—LUIS BESORA.

De todas partes

Comunican de Vigo que los buzos de la compañía italiana que ha emprendido la busca de los tesoros de los galeones españoles que fueron echados a pique en aquel puerto hace más de un siglo, han encontrado un ancla unida a una larga cadena, cuyo extremo está sujeto a un galeón que se encuentra en buen estado de conservación.

También encontraron algunos cañones. Se están haciendo trabajos para poner a flote el galeón que se ha hallado.

La catástrofe del *Petropouloski* ocurrió,

como todo el mundo sabe, el día 13 de Abril de 1904; pues bien, hace cincuenta años, el 13 de Abril de 1851, el Japón firmó con el Imperio del Norte el tratado que abría sus puertos a la marina rusa, dando el primer paso en el camino de la civilización.

Hay coincidencias curiosas.

Registro civil

DIA 24

Nacimientos

Cinta Lapeira Blanch.
Francisco Monllau Trullen.
Enrique Peiró.
Juan José Ramón Moreso Castellá.

Defunciones

Francisca Lluís Domenech.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Declaraciones del ministro de Estado.

Un periódico de esta capital publica las declaraciones del Sr. Rodríguez San Pedro, relativas al convenio anglo-francés y a la cuestión de Marruecos.

Niega el ministro de Estado que las negociaciones entre Francia e Inglaterra se hicieran a espaldas de España, y dice que no podemos estar quejosos del resultado de dicho convenio porque Inglaterra renuncia a sus aspiraciones en Marruecos, en interés de Francia y España, con la condición de dar cuenta a la Gran Bretaña de lo que las dos últimas convengan.

El convenio anglo-francés, añade el Sr. Rodríguez San Pedro, constituye un reconocimiento expreso de nuestros derechos en Marruecos.

El ministro de Estado excita a la prensa a que en lugar de escribir artículos censurando al Gobierno, se preocupe de marcar una orientación a nuestra política en Marruecos.

Los que censuran al Gobierno, dice el Sr. Rodríguez San Pedro en sus declaraciones, deben exponer claramente su opinión para que el Gobierno la conozca, por más que éste tenga ya formado juicio acerca de este punto.

Las negociaciones entre Francia y España han sufrido, según el ministro de Estado, un retroceso, y no volverán a reanudarse hasta que regresen de su viaje Loubet y Delcassé y entonces se llevarán con gran actividad.

Dice también el Sr. Rodríguez San Pedro que el Gobierno está satisfecho de la conducta de nuestro embajador en París Sr. León y Castillo, y que no ha pensado en relevarle.

Finalmente, manifiesta, en las declaraciones a que nos referimos, el ministro de Estado, que introducirá algunas reformas en el presupuesto de su departamento, estableciendo varios funcionarios consulares en las repúblicas del Brasil, Bolivia, Panamá y otros puntos.

Manifestación contra Maura

Se había dicho que, en vista de que el gobernador de Madrid negó el permiso para que los republicanos fuesen a colocar una corona al pie de la estatua de Espartero, se había acordado dejar tarjetas respaldadas en el domicilio del Sr. Maura; pero hoy se anuncia que los republicanos tienen el propósito de salir a la estación a esperar al presidente del Consejo el día que regrese a Madrid, realizando una manifestación ruidosa contra el Sr. Maura.

«Lagartijo» y «Algabeño»

Lagartijo está bien. Ayer pasó el día conversando con los amigos que fueron a visitarle.

La cuadrilla de Lagartijo marchó a Córdoba.

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer. CONSULTA DE OCHO A UNA Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

A. OLIVERES

MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 A 1. OPERACIONES DE 3 A 5.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

Algabeño ha mejorado algo más, pero continúa en grave estado. Se le mantiene la prohibición de hablar.

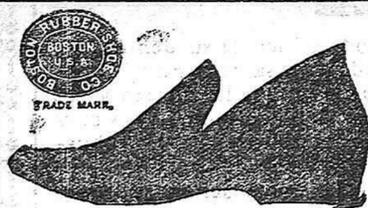
INTERESANTE

La mina titulada **Amistad**, de mineral **Hierro**, situada en el término de Amposita y partida de **Más den Balagué**, se dividió al registrarse en seis participaciones. Se han hecho varias catas ó pozos a la máxima profundidad de diez metros, y en todos ellos se ha observado la presencia de **niquel**. La última cata ó pozo dió una capa de nódulos de hidrocarb. niquel que contienen de 10 a 12 por 100 de este metal. Equidista de San Carlos nueve kilómetros.

A pesar de lo refractarios que somos para la mineralogía, en este país, y siendo lastimoso el abandono de este mineral, ya que puede dar un lisonjero porvenir, se han creado cuatro participaciones más, que se cederán por 200 duros cada una, a las personas, con preferencia a las de mayor ilustración y conocimientos técnicos.

El importe se invertirá íntegro en la explotación ó arranque de mineral. En el acto de la entrega de la cantidad se hará la escritura ó documento de sociedad.

Para más informes dirigirse a D. José Royo, farmacéutico de Ulldecona, a cuyo nombre está registrada la mina y es quien paga el cánón.



NO HAY DUDA ALGUNA

que el mejor chanclo de goma para preservarse de la humedad es el chanclo de la fábrica **Boston Rubber Shoe Co.** y **Bay State Rubber Shoe Co.** de Boston, el único aceptado por el público.

Se vende a 8 pesetas para caballero y 6'50 para señora, en el único depósito en ésta

ZAPATERIA MORESO

PLAZA CATEDRAL

No fiarse de otros chanclos que se espandan a más bajo precio, puesto que la clase es inferior a la legítima **Boston**.

SASTRERIA

de

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º. TORTOSA

GRAN POSADA NACIONAL

á cargo de

Jose Vidal

(Frente al Gobierno Militar)

TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir a los juicios.

Oficial barbero

Se necesita uno para todo estar en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

EL ÁGUILA

Novedades en tejidos

Esta casa acaba de recibir los géneros para la temporada de verano.

Rico y variado surtido en pañería, lanería, alpacas negras y de color, para señora y caballero; géneros blancos y negros en lana, hilo y algodón.

Angel, 17, Tortosa

La Preservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

Tartana y caballo

Se venden con muy buenas condiciones. Informarán en la imprenta de este periódico.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo

Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermia, Vacuna de ternera, tiroyidina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota: Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquina para toda industria en que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**
Sucursales en la provincia de Tarragona
Tarragona: **Humbro San Juan, 11.**
Reus: **Monterols, 40.**
Tortosa: **Angel, 14.**

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breá.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nihack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBO, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos carterá; por correos, 60.

Depositario: **AUSTRI, Vertrallans, 5, 3°, BARCELONA.**

En TORTOSA: **Farmacia de MONNER.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Gran Fábrica

de

ANISADOS Y LICORES

de

Garriga y Compañía

Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

ANTI-REUMÁTICO

GRAU INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á CINCO REALES, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.

POSADA DEL PUENTE, FERRERIAS TORTOSA